



Universidad  
Internacional  
de Valencia

# Guía didáctica

## ***ASIGNATURA: Vigilancia de la salud y Calidad***

**Título:** Máster Universitario en Epidemiología y Salud pública

**Materia:** I- SALUD PÚBLICA

**Créditos:** 6 ECTS

**Código:** 06MUES

# Índice

1. Organización general.....	3
1.1. Datos de la asignatura.....	3
1.2. Equipo docente .....	3
1.3. Introducción a la asignatura.....	3
1.4. Competencias.....	4
2. Contenidos/temario .....	4
3. Metodología .....	5
4. Actividades formativas .....	5
5. Evaluación.....	6
5.1. Sistema de evaluación.....	6
5.2. Sistema de calificación .....	7
6. Bibliografía.....	8
6.1. Bibliografía de referencia .....	8
6.2. Bibliografía complementaria.....	8

# 1. Organización general

## 1.1. Datos de la asignatura

<b>MATERIA</b>	<b>I-SALUD PÚBLICA</b>
<b>ASIGNATURA</b>	<b>Vigilancia de la salud y calidad asistencial 6 ECTS</b>
<b>Carácter</b>	Obligatorio
<b>Cuatrimestre</b>	Segundo
<b>Idioma en que se imparte</b>	Castellano
<b>Requisitos previos</b>	No existen
<b>Dedicación al estudio por ECTS</b>	<b>25 horas</b>

## 1.2. Equipo docente

<b>Profesoras</b>	<b>Gemma Navarro Rubio</b> <a href="mailto:gemma.navarro@campusviu.es">gemma.navarro@campusviu.es</a> <b>Alva Saa</b> <a href="mailto:alba.saa@campusviu.es">alba.saa@campusviu.es</a>
-------------------	---

## 1.3. Introducción a la asignatura

*Esta asignatura permite que el alumno profundice en la vigilancia en salud pública, sus objetivos, funciones, métodos, evaluación y principales sistemas de vigilancia: notificación, registros, laboratorio, redes centinelas. Además, a través de la farmacovigilancia y los métodos epidemiológicos aplicados, los estudiantes tendrán competencias en la identificación, evaluación y prevención de los riesgos asociados a los medicamentos, con el fin de mantener la relación beneficio-riesgo de los medicamentos en situación favorable o suspender su uso cuando ello no sea posible. También se proporcionarán conocimientos básicos sobre la calidad en el ámbito asistencial y la seguridad en los servicios sanitarios, que serán de utilidad para aquellos que desempeñen su actividad profesional en servicios de salud.*

## 1.4. Competencias

### COMPETENCIAS GENERALES

CB.6: Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.

CB.7: Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.

CB.8: Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

CB.10: Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

### COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE LA ASIGNATURA

CE04 - Aplicar métodos de protección de la salud, tanto a nivel individual como comunitario.

CE06 - Utilizar las diferentes herramientas de información para la vigilancia y monitorización del estado de salud de la población.

CE 13. Utilizar las diferentes herramientas de información para la vigilancia y monitorización del estado de salud de la población

## 2. Contenidos/temario

### UNIDAD DE APRENDIZAJE 1. VIGILANCIA EN SALUD PÚBLICA Y REGISTROS DE DATOS CLÍNICOS

1.1. Vigilancia en salud pública

1.2. Registros y bases de datos clínicas. redes centinela

### UNIDAD DE APRENDIZAJE 2. FARMACOVIGILANCIA

2.1. Métodos individuales en farmacovigilancia, notificación anecdótica de reacciones adversas a medicamentos, notificación voluntaria de RAM, notificación de eventos ligados a la prescripción

2.2. Fuentes de datos para estudios de farmacovigilancia

2.3. Métodos epidemiológicos aplicados a la farmacovigilancia: estadísticas de morbilidad y mortalidad

2.4. Metaanálisis

2.5. Principales sesgos en estudios farmacoepidemiológicos y estrategias para el control

V.04

2.6. Innovación en sistemas de control y prevención en farmacovigilancia

### **UNIDAD DE APRENDIZAJE 3. CALIDAD ASISTENCIAL Y SEGURIDAD DEL PACIENTE**

3.1. Calidad asistencial

3.2. Seguridad del paciente

## **3. Metodología**

La metodología de la Universidad Internacional de Valencia (VIU) se caracteriza por una apuesta decidida en un modelo de carácter e-presencial. Así, siguiendo lo estipulado en el calendario de actividades docentes del Título, se impartirán en directo un conjunto de sesiones, que, además, quedarán grabadas para su posterior visionado por parte de aquellos estudiantes que lo necesiten. En todo caso, se recomienda acudir, en la medida de lo posible, a dichas sesiones, facilitando así el intercambio de experiencias y dudas con el docente.

En lo que se refiere a las metodologías específicas de enseñanza-aprendizaje, serán aplicadas por el docente en función de los contenidos de la asignatura y de las necesidades pedagógicas de los estudiantes. De manera general, se impartirán contenidos teóricos y, en el ámbito de las clases prácticas se podrá realizar la resolución de problemas, el estudio de casos y/o la simulación.

Por otro lado, la Universidad y sus docentes ofrecen un acompañamiento continuo al estudiante, poniendo a su disposición foros de dudas y tutorías para resolver las consultas de carácter académico que el estudiante pueda tener. Es importante señalar que resulta fundamental el trabajo autónomo del estudiante para lograr una adecuada consecución de los objetivos formativos previstos para la asignatura.

## **4. Actividades formativas**

Durante el desarrollo de cada una de las asignaturas se programan una serie de actividades de aprendizaje que ayudan a los estudiantes a consolidar los conocimientos trabajados. A continuación, se detallan las actividades formativas de la Materia 1, de la que forma parte esta asignatura, estando la asignación de horas repartida de forma proporcional entre las 6 asignaturas que conforman esta materia (revisar guía del título):

### **1. Actividades de carácter teórico**

Se trata de un conjunto de actividades guiadas por el profesor de la asignatura destinadas a la adquisición por parte de los estudiantes de los contenidos teóricos de la misma. Estas actividades, diseñadas de manera integral, se complementan entre sí y están directamente relacionadas con los materiales teóricos que se ponen a disposición del estudiante (manual, SCORM y material complementario).

### **2. Actividades de carácter práctico**

Se trata de un conjunto de actividades guiadas y supervisadas por el profesor de la asignatura vinculadas con la adquisición por parte de los estudiantes de los resultados de aprendizaje y competencias de carácter más práctico. Estas actividades, diseñadas

con visión de conjunto, están relacionadas entre sí para ofrecer al estudiante una formación completa e integral.

### 3. Tutorías

Se trata de sesiones, tanto de carácter síncrono como asíncrono (e-mail), individuales o colectivas, en las que el profesor comparte información sobre el progreso académico del estudiante y en las que se resuelven dudas y se dan orientaciones específicas ante dificultades concretas en el desarrollo de la asignatura.

### 4. Trabajo autónomo

Se trata de un conjunto de actividades que el estudiante desarrolla autónomamente y que están enfocadas a lograr un aprendizaje significativo y a superar la evaluación de la asignatura. La realización de estas actividades es indispensable para adquirir las competencias y se encuentran entroncadas en el aprendizaje autónomo que consagra la actual ordenación de enseñanzas universitarias. Esta actividad, por su definición, tiene carácter asíncrono.

### 5. Prueba objetiva final

Como parte de la evaluación de cada una de las asignaturas (a excepción de las prácticas y el Trabajo fin de título), se realiza una prueba (examen final). Esta prueba se realiza en tiempo real (con los medios de control antifraude especificados) y tiene como objetivo evidenciar el nivel de adquisición de conocimientos y desarrollo de competencias por parte de los estudiantes. Esta actividad, por su definición, tiene carácter síncrono.

## 5. Evaluación

### 5.1. Sistema de evaluación

El Modelo de Evaluación de estudiantes en la Universidad se sustenta en los principios del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES), y está adaptado a la estructura de formación virtual propia de esta Universidad. De este modo, se dirige a la evaluación de competencias.

Sistema de Evaluación	Ponderación
<b>Portafolio*</b>	<b>60 %</b>
<p>El portafolio estará compuesto por la colección de tareas realizadas por el alumnado y establecidas por el profesorado a través de <b>3 actividades prácticas</b> (AP1 20%, AP2 20%, AP3 20%). Esto permite evaluar, además de las competencias conceptuales, otras de carácter más práctico, procedimental o actitudinal.</p> <p>La AP1 y la AP2 están relacionadas con conceptos de Vigilancia en Salud y la AP3 está relacionada con conceptos sobre calidad asistencial y seguridad del paciente.</p>	
Sistema de Evaluación	Ponderación

Prueba final*	40 %
<p>La prueba es de carácter individual y valora el nivel de adquisición de las competencias trabajadas en la asignatura.</p> <p>La prueba final consta de 40 preguntas tipo test con 5 opciones, siendo únicamente 1 opción la correcta. Los fallos restan 0.33 puntos, es decir, cada 3 fallos se descuenta una pregunta correcta.</p>	

**\*Es requisito indispensable para superar la asignatura aprobar cada apartado (portafolio y prueba final) con un mínimo de 5 para ponderar las calificaciones.**

Los enunciados y especificaciones propias de las distintas actividades serán aportados por el docente, a través del Campus Virtual, a lo largo de la impartición de la asignatura.

Atendiendo a la Normativa de Evaluación de la Universidad, se tendrá en cuenta que la utilización de **contenido de autoría ajena** al propio estudiante debe ser citada adecuadamente en los trabajos entregados. Los casos de plagio serán sancionados con suspenso (0) de la actividad en la que se detecte. Asimismo, el uso de **medios fraudulentos durante las pruebas de evaluación** implicará un suspenso (0) y podrá implicar la apertura de un expediente disciplinario.

## 5.2. Sistema de calificación

La calificación de la asignatura se establecerá en los siguientes cálculos y términos:

Nivel de aprendizaje	Calificación numérica	Calificación cualitativa
Muy competente	9,0 - 10	Sobresaliente
Competente	7,0 - 8,9	Notable
Aceptable	5,0 -6,9	Aprobado
Aún no competente	0,0 -4,9	Suspenso

Sin detrimento de lo anterior, el estudiante dispondrá de una **rúbrica simplificada** en el aula que mostrará los aspectos que valorará el docente, como así también los **niveles de desempeño que tendrá en cuenta para calificar las actividades vinculadas a cada resultado de aprendizaje.**

La mención de «**Matrícula de Honor**» podrá ser otorgada a estudiantes que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del cinco por ciento de los estudiantes matriculados en una materia en el correspondiente curso académico, salvo que el número de estudiantes matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola «Matrícula de Honor».

## 6. Bibliografía

### 6.1. Bibliografía de referencia

Cabo Salvador, J. y Herrero Gonzales, J. (2014). Gestión de la eficiencia y calidad asistencial en las organizaciones sanitarias. Ediciones Díaz de Santos. <https://elibro-net.universidadviu.idm.oclc.org/es/ereader/universidadviu/62942?page=1>

Cabo Salvador, J. (2014). La seguridad en la práctica clínica, una dimensión de la calidad asistencial. Ediciones Díaz de Santos. <https://elibro-net.universidadviu.idm.oclc.org/es/ereader/universidadviu/62965?page=1>

López Coronado, M. y la Torre, I. D. (2014). Mejora de la calidad asistencial mediante la telemedicina y la teleasistencia. Ediciones Díaz de Santos. <https://elibro-net.universidadviu.idm.oclc.org/es/ereader/universidadviu/62956?page=1>

Martínez Navarro, F. (2012). Vigilancia epidemiológica. McGraw-Hill España. <https://elibro-net.universidadviu.idm.oclc.org/es/ereader/universidadviu/50189?page=1>

Strom, B. L., Kimmel, S. E., & Hennessy, S. (Eds.). (2013). Textbook of pharmacoepidemiology. Retrieved from <https://ebookcentral.proquest.com>

Valencia, R. (2004). Sistemas de alerta: una prioridad en vigilancia epidemiológica. Gaceta Sanitaria - Ediciones Doyma, S.L. <https://elibro-net.universidadviu.idm.oclc.org/es/ereader/universidadviu/31981?page=1>

### 6.2. Bibliografía complementaria

Aranaz, J., Aibar, C., Vitaller, J. y Mira, J. (2008). Gestión sanitaria: calidad y seguridad de los pacientes. Madrid: Díaz de Santos.

Centers for Disease Control and Prevention. (2001). Updated guidelines for evaluation public health surveillance systems; recommendations from the CDC Guidelines Working Group. MMWR. Recommendations and reports: Morbidity and mortality weekly report. Recommendations and reports, 50(RR-13), 1-35.



Cuena, R., Honorato, J., Azanza, J., Rubio, A. y Suárez, J. (2016). Notificación voluntaria de reacciones adversas a medicamentos en Navarra. *Revista de Medicina de la Universidad de Navarra*, 30(2), 85.

Organización Mundial de la Salud. (2013). Plan de acción mundial para la prevención y el control de las enfermedades no transmisibles 2013-2020.

[https://www.who.int/entity/cardiovascular\\_diseases/15032013\\_updated\\_revised\\_draft\\_action\\_plan\\_spanish.pdf?ua=1](https://www.who.int/entity/cardiovascular_diseases/15032013_updated_revised_draft_action_plan_spanish.pdf?ua=1)

Ruiz-López, P., Rodríguez-Salinas, C. G. y Alcalde-Escribano, J. (2005). Análisis de causas raíz. Una herramienta útil para la prevención de errores. *Revista de Calidad Asistencial*, 20(2), 71-79.